

COMUNICADO N° 012-2020-UGEL.03/CCAUXED

El Comité de Contratación de Auxiliares de Educación 2020, en el marco de la RVM 023-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma para la contratación de auxiliares de educación en instituciones educativas públicas de los niveles de Educación Inicial y Secundaria de la Educación Básica Regular y de los niveles de Educación Inicial y Primaria de la Educación Básica Especial”.

En ese contexto, se reitera el COMUNICADO N° 011-2020-UGEL.03/CCAUXED a los señores directores, y que deberán de reportar como fecha límite, hasta el viernes 5 de junio del presente, las plazas vacantes de Auxiliar de Educación, debidamente sustentado, generado por diversos motivos, llenando los datos, en el Excel (adjunto al presente) y posteriormente remitir dicho archivo a los correos ucano@ugel03.gob.pe, jmendoza@ugel03.gob.pe, wiparraguirre@ugel03.gob.pe; plazas que serán adjudicadas, a quienes integran el Cuadro de Mérito, en estricto orden.

La Victoria, 2 de junio del 2020

Atentamente,

Comité de Evaluación para Contratación de Auxiliares de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Evaluación para
Auxiliares de Educación